

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en los artículos 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores (en lo sucesivo, la "LMV"), **FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.** (en adelante, la "Sociedad") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con el proceso de exclusión de negociación de la totalidad de las acciones de la Sociedad de la Bolsa de Valores de València, se comunica que el 8 de marzo de 2022 ha finalizado la orden sostenida de compra iniciada por la Sociedad el pasado 7 de febrero 2022 y dirigido a un máximo de 2.523 acciones, representativas del 0,17% de su capital social, permaneciendo inmovilizadas 1.497.147 acciones, representativas del 98,39% del capital social. Las 22.039 acciones (1,45% del capital social) restantes, que integran, junto con las anteriores, la totalidad del capital social son de la propia Sociedad.

En el marco de la Orden de Compra, Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. ha adquirido 401 acciones, representativas del 0,026% de su capital social. En consecuencia, una vez liquidadas todas las órdenes de compra pendientes, Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. será titular de un total de 22.440 acciones, representativas del 1,476% de su capital social.

La negociación de las acciones de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A, ha sido suspendida por la Comisión Nacional del Mercado de valores con efectos desde el día 8 de marzo de 2022, a cierre de mercado (esto es, en la fecha en la que finalizó la Orden de Compra). Conforme a los acuerdos adoptados por la CNMV el 3 de febrero y el 1 de marzo de 2022, esta suspensión se mantendrá hasta que se produzca la exclusión definitiva de la negociación de las acciones de la citada sociedad, esto es, hasta que la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de València proceda

a su exclusión de negociación, cuando se hayan liquidado la totalidad de las operaciones de la Orden de Compra.

València, 9 de marzo de 2022

Agnès Noguera Borel

Secretaria del Consejo de Administración